

# FIX confirmó en AAA(arg) la calificación de Profertil

27 de noviembre de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX confirmó en AAA(arg) Perspectiva Estable a la calificación de Emisor de Largo Plazo de Profertil S.A. y de las Obligaciones Negociables Clase 2 previamente emitidas por la compañía.

Nutrien Ltd., accionista propietario del 50% del capital social y votos de Profertil S.A. (Profertil), alcanzó un acuerdo para la venta del total de su participación accionaria en favor de un consorcio conformado por Adecoagro S.A. y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), en una proporción del 80 y 20%, respectivamente, y por un valor aproximado de USD 600 MM. La transacción está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones e YPF S.A., propietario del otro 50% de Profertil, podría ejercer su derecho de compra preferente (first refusal). FIX monitoreará los posibles cambios en la política de dividendos e inversiones, y su efecto en la estructura de capital ante la salida de Nutrien Ltd. como accionista. YPF S.A (50%), calificada por FIX en AAA(arg) Perspectiva Estable, incluyó a Profertil como parte de sus activos estratégicos, y mantiene acuerdos de provisión de gas con la compañía y de electricidad con su relacionada YPF Energía Eléctrica S.A, calificada en AAA(arg) con Perspectiva Estable.

Profertil es líder en la producción y comercialización de urea granulada, con una participación en el mercado interno mayor al 50%. La competencia proviene de la importación, y existe una importante barrera de entrada para nuevos competidores locales dada la importante inversión inicial que implica una planta de urea, además de la necesidad de acuerdos de abastecimiento de gas, electricidad y agua, una ubicación geográfica específica y conocimiento del mercado.

Profertil ha mantenido márgenes de EBITDA promedio mayores al 40% los últimos 5 años, producto de buenos niveles de precios y una estructura de costos eficiente que le permite soportar adecuadamente precios bajos de la urea. FIX estima que la compañía continuará mostrando buenos márgenes de EBITDA, en torno al 30%, menores a los registrados en los últimos años debido a menores precios de venta, que FIX estima en torno a los USD 320 y 270 por tonelada en el mercado internacional (FOB Middle East) para 2026 y 2027, respectivamente. FIX estima para 2025 volúmenes de venta similares a los de 2024 debido a la limitante en la capacidad productiva de la planta y la parada de planta de 60 días, compensada por mayor venta de productos importados.

Profertil ha mantenido históricamente bajos niveles apalancamiento, junto a elevadas coberturas de intereses. A septiembre 2025 la deuda total ascendía a cerca de USD 236 MM concentrada mayormente en el corto plazo (USD 182 MM) y correspondiente principalmente a préstamos bancarios locales. El nivel de apalancamiento (medido en USD) se mantiene debajo de 1x Deuda a EBITDA a pesar del mayor nivel de deuda

respecto de lo histórico. El mayor nivel de deuda fue producto de las inversiones proyectadas por USD 90 MM sumado al pago de dividendos por USD 245 MM aproximadamente. FIX considera que el riesgo de descalce de moneda es bajo dado que sus ingresos están 100% atados al valor del dólar a la vez que el riesgo de refinanciación y de tasa son bajos.

Profertil ha mostrado históricamente una muy buena generación de flujos operativos, con Flujos de Caja Operativos (FCO) positivos y crecientes los últimos años. A diciembre 2024, el Flujo Generado por la Operaciones (FGO) alcanzó los USD 234 MM, con necesidades de capital de trabajo que redujeron el Flujo de Caja Operativo (FCO) a USD 196 MM. Las inversiones por USD 43 MM junto con la distribución de dividendos por USD 215 MM generaron un Flujo de Fondos Libre (FFL) negativo por USD 63 MM. Hacia adelante, a pesar de precios de urea por debajo de los registrados en los últimos años, se espera que los flujos operativos de fondos se mantengan sólidos y en niveles tales que puedan acompañar el potencial crecimiento de la planta.

La estructura de capital de Profertil se ha caracterizado en los últimos 5 años por la baja participación de deuda, menor al 20% del capital contra niveles superiores 50% en el período 2014-2017. La mejor estructura se debió a la constante y sostenida reducción de deuda mediante la utilización fondos propios generados por las operaciones de la compañía.

A septiembre 2025, la deuda total ascendía a USD 236 MM, de los cuales USD 182 MM eran corrientes compuestos por préstamos bancarios principalmente, y USD 54 MM de largo plazo correspondientes a la ON Clase 2 emitida en julio. A misma fecha, la Caja y equivalentes ascendía a USD 180 MM. El ratio deuda total/EBITDA (año móvil) fue de 1x (medido en USD) mientras que la deuda neta total/EBITDA (año móvil) fue 0,24x (medido en USD). Desde 2018 la compañía mantiene niveles de apalancamiento menores a 2,0x. El incremento en la deuda sirvió para afrontar los pagos de dividendos, el CAPEX de mantenimiento y necesidades de capital de trabajo por la estacionalidad del negocio. Los niveles de apalancamiento en el pico no superarían 1,5x de Deuda a EBITDA, bajando a niveles menores a 1x hacia fin de año y continuarán reduciéndose hacia 2026.

Históricamente, la compañía mostró elevados niveles de liquidez con una deuda neta por debajo de 1,0x y un FCO que cubría la totalidad de la deuda de corto plazo y las inversiones de mantenimiento previstas. La muy buena generación de flujos operativos y la elevada flexibilidad financiera, en función del muy buen acceso al financiamiento bancario con líneas disponibles, y probado acceso al mercado de capitales, le dan soporte a la liquidez.

## SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Factores que podrían individual o colectivamente derivar en una acción de calificación negativa o baja:

- Problemas con en el abastecimiento y costos de los insumos principales, en especial el gas, que afecten la producción y erosionen fuertemente los márgenes

de rentabilidad.

- Acciones que deriven en niveles de apalancamiento neto mayores a 2,5x (medido en dólares) de forma sostenida, junto a concentración de vencimientos, sin incluir la inversión en la ampliación de la planta, en cuyo caso se espera que la compañía supere este nivel.
- Evidencias de deterioro en la flexibilidad financiera y acceso a financiamiento en cuanto a plazos y tasas.

FIX monitoreará los posibles cambios en la política de dividendos y su efecto en la estructura de capital **a partir del** cambio de control, además de evaluar la calidad crediticia de los nuevos accionistas y los eventuales vínculos legales, estratégicos y operativos con su nueva controlante y/o grupo de accionistas controlantes.

Notas relacionadas y Metodología aplicable:

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores (disponible en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar))*.

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

## **Contactos**

### **Analista Principal**

Martín Suárez

Asociado

+54 11 5235-8100

### **Analista Secundario**

Leticia Wiesztort

Directora Asociada

+54 11 5235-8100

### **Relación con los Medios**

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

[diego.elespe@fixscr.com](mailto:diego.elespe@fixscr.com)

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.